	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-006
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REINICIO NO. 1		Vigente desde: 06/10/2011

Fecha:	22	de	JULIO	de	2019.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	x	CONVENIO	
Contrato y/o convenio número:	0709	De	22 de MARZO del 2019

Objeto del contrato y/o convenio: " CONTRATAR LA ADECUACION, MANTENIMIENTO DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Interventor (si fuere el caso):	N.A.
Supervisor:	JUAN CARLOS LOZADA SAAVEDRA.CARLOS ENRIQUE RINCON DELGADO.
Contratista:	PROPCON CP SAS
Valor del contrato y/o convenio:	**$ 34.865.625.oo**
Duración del contrato y/o convenio:	**SESENTA (60) DIAS, CALENDARIOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.**
Días ejecutados	**Cincuenta y cinco (55) días .**

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y , PROPCON CP SAS NIT 900.808.308-8 se celebró el Contrato 0709 DE 22 DE MARZO DEL 2019, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA ADECUACION , MANTENIMIENTO DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.(GRANJA LAS BRISAS, EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA**"", por un valor de $ 34.865.625.oo y un plazo de 60 días calendarios.

- Que de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 10 de MAYO del 201

- Se Suspendió el 4 de julio del 2019 y una vez superados los motivos que originaron la suspensión se reinicia el día 22 de Julio del 2019. Y quedando nueva fecha de terminación el 26 de Julio del 2019.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del contrato y/o convenio a partir del 22 de Julio del 2019.
- El contratista y/o cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el contrato y/o convenio.
-
- El Contratista y/o cooperante manifiesta que la reanudación del contrato y/o convenio no generará sobrecostos para el Departamento del Tolima

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre: JOSE HERNEY POLO SOTO
Representante legal PROCON C & P SAS
Contratista.

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS LOZADA SAAVEDRA
SUPERVISOR .